

vuelto al recurrente.

Tambien se dio de otro escrito presentado por
D. Alfonso Lopez Ortiz, para que se certifique, si
D. Rosa Rodriguez de la Cruz su abuela tiene
amillanada y otras fincas en este termino; y
se accede como el anterior.

Asi mismo se dio de otra instancia de D. Epi-
genio Lagrune y otros para que se haga
la signatura de los muestros del Bruto a partes,
y la correspondencia acordada para el informe de la
Junta pericial.

Finalmente se dio de otra de Marcos y Jose Ben-
jamen para que se certifique si tiene amilla-
nada y otras fincas de tierra en el partido de Caña-
da de la Cruz, y ha de ser de libere dicho documento
para el Secretario.

En habiendo otros asuntos pendientes de
que tratar, se levantó esta Real cedula para que firmen
sus S. S. de yo el Secretario certifico =

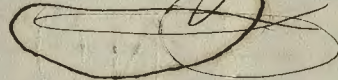
Francisco
& Gomez



Lozano

Lopez

Rodriguez



Juan Lopez

Soto

Salinas

Sanchez

